

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

263
Nº 00000263-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 20 ABR 2012

VISTO:

El Informe Nº 001-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, de fecha 17 de Abril del 2012; emitido por el Ingeniero Residente; Informe Nº 18-2012/GOB.REG.TUMBES-CSL-IR, de fecha 18 de Abril del 2012; emitido por el proyectista e Informe Nº 134-2012/GRT-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 19 de Abril del 2012; emitido por el Subgerente de Servicios Productivos, relativos a la modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad denominada "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASA BLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES".

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial Regional Nº 000231-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 13 de Abril del 2012, se aprueba el expediente técnico de la actividad denominada "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASA BLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES", por el monto de S/. 160,000.00 (CIENTO SEENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de treinta (30) días naturales, ejecutada por la modalidad de Administración Directa;

Que, el Ingeniero residente de la actividad mencionada en el considerando precedente, informa que en coordinación con la Junta de Usuarios de Tumbes, Comité de Plataneros y Comisión de Regantes de Casa Blanca, del Distrito de San Jacinto, acordaron que cada trabajador cumpla con traer sus herramientas de trabajo, opinando que el presupuesto analítico aprobado en el Artículo Segundo y que es parte integral de la Resolución Gerencial Regional precitada, cuyo anexo se adjunta sea modificado suprimiendo las partidas 23.1.99.1 Herramientas, 2.3.1.99.1.99 Equipos de Seguridad y 2.3.2.7.11.99 Refrigerios, con la finalidad de dar mayor oportunidad y oferta laboral, y cumplir con las metas programadas;

Que, por su parte el Ingeniero proyectista indica que luego de realizar la verificación en campo se han originado cambios físicos después de la elaboración del expediente lo cual indica una mayor altura de colmatación de la caja hidráulica del canal de riego; por lo que la colmatación promedio era de 0.15 m, y actualmente se ha incrementado a 0.33 m, originando un cambio físico y ha incrementado las metas de 534.24 m3 a 1,136,52 m3 por descolmatar, por lo que considera que resulta factible realizar una modificación del presupuesto analítico, para el efecto adjunta presupuesto analítico modificado, así como el análisis de costos unitarios, presupuesto base, resumen general y cronograma de desembolsos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

X *Adolfo*

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

[Signature]
Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000263-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 20 ABR 2012

Que, el presupuesto analítico y demás documentos como análisis de costos unitarios, presupuesto base, resumen general y cronograma de desembolsos, que inciden directamente en el costo directo de la obra han originando un replanteamiento de los referidos documentos sin que ello altere el marco presupuestal asignado a la obra; por lo que de conformidad con la Ley 28411 - Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, referente a las modificaciones presupuestarias, resulta necesario a efectos de liquidación de la actividad proceder a la modificatoria del presupuesto analítico de la actividad denominada "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASA BLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES";

Que, estando a lo informado y contando con las visaciones de la Subgerencia de Servicios Productivos, Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902, y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814 -2011/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 28 de octubre 2011, sobre Delegación de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 00133-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 14 de Marzo 2012.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR, el Presupuesto Analítico, el análisis de costos unitarios, presupuesto base, resumen general y cronograma de desembolsos de la actividad denominada: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASA BLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y RIGION TUMBES", aprobado con Resolución Gerencial Regional Nº 000231-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 13 de Abril del 2012, por el monto de S/. 160,000.00 (CENTO SESENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), conforme a los documentos que se adjuntan y que son parte integral de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Transcribir, la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL - TUMBES

Prof. SEGUNDO R. MORENO FACVERDES
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

[Signature]
SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000263-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR.

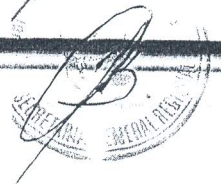
20 ABR 2012

Tumbes,

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASABLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES

PRESUPUESTO ANALITICO

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE TECNICO			
		UNIDAD	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
2.3	BIENES Y SERVICIOS				
2.3.1	Compra de Bienes				1,774.47
2.3.1.3.1.1	Combustibles y Lubricantes				675.00
	GASOHOL 90 PLUS	GLNS	50.00	13.50	675.00
2.3.1.5.1.2	Papelería en Gral., Útiles y Materiales de Oficina	GLOBAL	1.00	990.59	990.59
2.3.1.6.1.3	De Construccion y Maquinas				108.88
	HORMIGON	M3	0.20	50.00	10.00
	LISTONES DE 2" X 2"	ML	18.00	5.00	90.00
	AGUA	M3	0.14	20.00	2.88
	CEMENTO PORTLAND TIPO I	BOL	0.16	24.00	3.84
	CLAVOS PARA MADERA C/C DE 4"	KG	0.36	6.00	2.16
2.3.2	Contratacion de Servicios				158,225.53
2.3.2.5.1.2	De Vehiculos				28,681.11
	ALQUILER DE VOLQUETE NI 10	M3	601.59	15.00	11,430.50
	ALQUILER DE BUSETA	VIAJES	323.37	18.00	5,820.67
	ALQUILER DE MINI BUS	VIAJES	571.51	20.00	11,430.14
2.3.2.6.1.2	Gastos Notariales	GLOBAL	1.00	50.00	50.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos				129,494.41
	OPERARIO	HH	1,933.10	7.00	13,531.72
	PEON	HH	19,283.03	5.00	96,415.15
	REPLANTEO Y METRADOS	M2	28,936.00	0.15	4,340.40
	GIGANTOGRAFIA DE 2.40 X 3.60 M (SEGÚN DISEÑO)	UND	1.00	375.00	375.00
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	MES	1.00	4,500.00	4,500.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	1.00	1,500.00	1,500.00
	CHOFER PARA CAMIONETA 4X4	Mes	1.00	1,250.00	1,250.00
	PLOTEO Y DIGITALIZACION DE PLANOS	GLOBAL	1.00	300.00	300.00
	SERVICIOS DIVERSOS	GLOBAL	1.00	1,448.19	1,448.19
	FOTOCOPIAS	UNIDAD	5,000.00	0.10	500.00
	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GLOBAL	1.00	3,000.00	3,000.00
	ANILLADOS	UNIDAD	8.00	5.00	40.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION	GLOBAL	1.00	2,293.96	2,293.96
COSTO TOTAL					160,000.00



El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. 20 ABR 2012

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONA DE DESARROLLO ECONOMICO

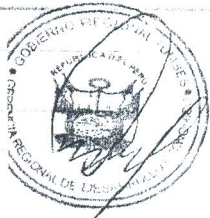
“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000263-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR.

Tumbes, 20 ABR 2012

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION DE LA COMISION DE USUARIOS CASABLANQUEADA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES					
PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO					
CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE TECNICO			
		UNIDAD	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
2.3	BIENES Y SERVICIOS				
2.3.1	Compra de Bienes				108.88
2.3.1.6.1.3	HORMIGON	M3	0.20	50.00	10.00
2.3.1.6.1.3	LISTONES DE 2" X 2"	ML	18.00	5.00	90.00
2.3.1.6.1.3	AGUA	M3	0.14	20.00	2.88
2.3.1.6.1.3	CEMENTO PORTLAND TIPO I	BOL	0.16	24.00	3.84
2.3.1.6.1.3	CLAVOS PARA MADERA C/C DE 4"	KG	0.36	6.00	2.16
2.3.2	Contratacion de Servicios				143,343.38
2.3.2.7.11.99	OPERARIO	HH	1,933.10	7.00	13,531.72
2.3.2.7.11.99	PEON	HH	19,283.03	5.00	96,415.15
2.3.2.7.11.99	REPLANTEO Y METRADOS	M2	28,936.00	0.15	4,340.40
2.3.2.7.11.99	GIGANTOGRAFIA DE 2.40 X 3.60 M (SEGÚN DISEÑO)	UND	1.00	375.00	375.00
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VOLQUETE NL-12	M3	601.59	19.00	11,430.30
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE BUSETA	VIAJES	323.37	18.00	5,820.67
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE MINI BUS	VIAJES	571.51	20.00	11,430.14
TOTAL COSTO DIRECTO					143,452.26
PRESUPUESTO ANALITICO COSTO INDIRECTO					
2.3	BIENES Y SERVICIOS				
2.3.1	Compra de Bienes				1,665.59
2.3.1.3.1.1	GASOHOL 90 PLUS	GLNS	50.00	13.50	675.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GRAL., UTILES Y MAT. DE OFICINA	GLOBAL	1.00	990.59	990.59
2.3.2	Contratacion de Servicios				14,882.15
2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	GLOBAL	1.00	50.00	50.00
2.3.2.7.11.99	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	MES	1.00	4,500.00	4,500.00
2.3.2.7.11.99	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	1.00	1,500.00	1,500.00
2.3.2.7.11.99	CHOFER PARA CAMIONETA 4X4	Mes	1.00	1,250.00	1,250.00
2.3.2.7.11.99	PLOTEO Y DIGITALIZACION DE PLANOS	GLOBAL	1.00	300.00	300.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	GLOBAL	1.00	1,448.19	1,448.19
2.3.2.7.11.99	FOTOCOPIAS	UNIDAD	5,000.00	0.10	500.00
2.3.2.7.11.99	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GLOBAL	1.00	3,000.00	3,000.00
2.3.2.7.11.99	ANILLADOS	UNIDAD	8.00	5.00	40.00
2.3.2.7.11.99	SUPERVISION Y LIQUIDACION	GLOBAL	1.00	2,293.96	2,293.96
TOTAL COSTO INDIRECTO					16,547.74
COSTO TOTAL					160,000.00



GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

[Signature]
SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. 20 ABR 2012